



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-39891-UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en el art. 1º de la RHCD N° 371/2018 y su rectificatoria RHCD N° 543/2018, en el sentido de que se acepte la renuncia presentada por el señor Daniel Enrique BOLLO (legajo 28496) al cargo de Profesor Asociado DE - (código 105) por concurso, de la citada Facultad;

Lo informado en orden 3 por la Dirección General de Personal;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ad-referéndum del H. Consejo Superior

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el señor Daniel Enrique BOLLO (legajo 28496) al cargo de Profesor Asociado DE - (código 105) por concurso, de la Facultad de Ciencias Económicas, a partir del 16 de julio de 2018.

ARTÍCULO 2.- El señor BOLLO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Expresar el agradecimiento de esta Casa, al señor BOLLO por sus importantes servicios prestados.

ARTÍCULO 4.- Comuníquese y pase a sus efectos al H. Consejo Superior.

SL

